III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 3 de agosto de 2018

1. Se acuerda aprobar el Acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 19 de julio de 2018.

AGRICULTURA, GANADERÍA Y MAQUINARIA. –

2. Se acuerda aprobar las bases de la convocatoria de subvenciones a Entidades Locales para la reparación de caminos rurales, en el año 2018, con un presupuesto de 1.000.000 euros.

ARCHIVO. –

3. Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios contenidos en dicho informe, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal Subalterno, en apoyo para la vigilancia de las actividades programadas en el Real Monasterio (Acto del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud con motivo de la presentación de la Vuelta Ciclista a Burgos), durante el mes de julio de 2018.

ARQUITECTURA Y URBANISMO, ASESORAMIENTO JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONÓMICO, CENTRAL DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO. –

4. Quedar enterada de la memoria de la gestión de los Servicios Delegados por Decreto 256/1990 de la Junta de Castilla y León, correspondiente al primer semestre de 2018.

BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD. –

5. Se acuerda resolver la convocatoria de subvenciones a Organizaciones No Gubernamentales para la financiación de proyectos de cooperación al desarrollo y de sensibilización, ejercicio 2018, por importe total de 324.999,85 euros.

CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS. –

6. Se acuerda celebrar Acuerdo Marco para la contratación de la prestación de los servicios de mantenimiento de aparatos elevadores y ascensores de la Diputación Provincial de Burgos y de las Entidades Locales de la provincia adheridas al mismo y simultáneamente adjudicar los contratos derivados de dicho Acuerdo Marco, a Schindler, S.A. el lote n.º 1, por importe de 60.521,80 euros (IVA incluido) y a Orona, S.C. el lote n.º 2, por importe de 61.290,12 euros (IVA incluido).

7. Se acuerda aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir en la contratación de los «Trabajos para la revisión y elaboración del inventario de bienes y derechos, valoración, asesoramiento y regulación

del patrimonio de la Diputación Provincial de Burgos», con un presupuesto máximo de licitación, importe total (I.V.A. incluido) de 60.000 euros.

8. Se acuerda aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir en la contratación del «Suministro de 600 tm de emulsión asfáltica empleada por las Brigadas de Conservación de la Red Provincial de Carreteras», con un presupuesto máximo de licitación, importe total (I.V.A. incluido), de 254.100 euros y una duración del contrato de un año.

CULTURA Y TURISMO. –

9. Se acuerda resolver el Concurso Provincial de Patrimonio Urbano Rural 2018, por importe total de 48.000 euros.

FOMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL. –

10. Tomar razón de la prórroga para los ejercicios 2018 y 2019 de la vigencia de los Convenios suscritos con los 18 Ayuntamientos que cuentan con Parque de Bomberos Voluntarios y aprobación del correspondiente gasto.

11. Se acuerda aprobar el «Proyecto de ejecución de la 2.ª fase: Ampliación de la nave del Parque de Bomberos de Espinosa de los Monteros», con un presupuesto base de licitación de 66.074,70 euros, IVA incluido.

PRESIDENCIA. –

12. Se acuerda designar a la localidad de Arcos de la Llana para la celebración de los actos institucionales del Día de la Provincia, que se llevarán a cabo el sábado 29 de septiembre de 2018.

PROTOCOLO. –

13. Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal Subalterno durante el mes de julio de 2018, con motivo de exposición en la Sala Consulado del Mar.

ASUNTOS DE PROTOCOLO. –

14. Se acuerda cursar diversos asuntos de protocolo.

ASUNTOS DE URGENCIA. –

15. Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda:

Contratación y Junta de Compras. –

15.1. Adjudicar a Valoriza Servicios a la Dependencia, S.L. el contrato de servicio de ayuda a domicilio en los municipios de la provincia de Burgos, en el precio de 16,43 euros/hora (4% de IVA incluido), con un presupuesto máximo de gasto por importe de 4.394.437,92 euros.

15.2. Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir en la contratación de la «Gestión y suministro de nuevas funcionalidades de la Plataforma de Administración Electrónica que actualmente tiene desplegada la Diputación Provincial de Burgos para dar servicio a las Entidades

Locales de la provincia de Burgos», con un presupuesto máximo de licitación, importe total de 183.000 euros, IVA incluido, para una duración de un año.

Medio Ambiente, Aguas y Montes. –

15.3. Resolver la convocatoria de los premios provinciales de Medio Ambiente 2018, por importe total de 29.609,38 euros.

En Burgos, a 15 de octubre de 2018.

El Secretario General,
José Luis M.ª González de Miguel